



SOPROLE INVERSIONES S.A. y filiales

Soprole Inversiones S.A. RUT 76.102.955-K, Registro de Valores 1071.

Hechos Relevantes al 31 de marzo de 2026





Soprole Inversiones S.A.

Período transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026

No existen hechos relevantes informados en este período

Período transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

- 1) Con fecha 16 de diciembre de 2025 se informó a la CMF que, con esta misma fecha, el Directorio de la Sociedad acordó la distribución de un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del presente ejercicio.

El monto total del dividendo asciende a \$ 22.755.444.245.- pesos, equivalentes a \$ 456,71193.- pesos por acción. El pago de dicho dividendo se efectuará a partir del 21 de enero de 2026, conforme al procedimiento aprobado en la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de abril de 2025.

- 2) Con fecha 25 de noviembre de 2025 se informó a la CMF que de acuerdo a lo establecido en el artículo 92 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N°533 de la CMF, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de que su sociedad matriz, Inversiones Dairy Enterprises S.A., en sesión de Directorio celebrada con fecha 24 de noviembre de 2025, aprobó la política de elección de directores en sus sociedades filiales directas fiscalizadas por la CMF, política que resulta aplicable a la Sociedad.
- 3) Con fecha 28 de abril de 2025 se informó a la CMF, con carácter de hecho esencial que en junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 28 de abril de 2025, los accionistas de la Sociedad adoptaron los siguientes acuerdos:
 - a. Se aprobó la memoria, el balance y el estado de resultados de la Sociedad del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024.
 - b. Se acordó distribuir el dividendo mínimo obligatorio por el equivalente al 30% de las utilidades líquidas devengadas por la Sociedad en el ejercicio 2024, por la cantidad total de \$13.828.032.328.- pesos, a razón de \$277,5.- pesos por acción.





Se acordó distribuir un dividendo adicional correspondiente al 70% de las utilidades líquidas del ejercicio 2024, equivalente a un dividendo de \$647,6.- pesos la acción, esto es, un dividendo adicional de \$32.265.408.764.- pesos.

Adicionalmente, se acordó distribuir un dividendo eventual por el 100% de las utilidades acumuladas retenidas de ejercicios anteriores, equivalente a un dividendo de \$29,6.- pesos la acción, esto es, un dividendo total de \$1.474.113.702.- pesos.

- c. Se determinó la remuneración que percibirán los miembros del directorio durante el ejercicio 2025.
- d. Se designó a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores Compañía Limitada como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2025.
- e. Se designó al diario electrónico www.ellibero.cl como el periódico en el que se efectuarán las publicaciones sociales en el ejercicio 2025.
- f. El detalle de los acuerdos y demás resoluciones adoptadas constan en el acta de la junta, la que fue enviada oportunamente a la Comisión para el Mercado Financiero y puesta a disposición de los accionistas y el público general en el sitio web de la sociedad www.soprole.cl.

Viernes, 29 de mayo de 2026.

